EL JEFE DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO Y CONTADOR PÚBLICO DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

CERTIFICA

Que según lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, modificado por el artículo 1 de la ley 828 de 2003, **la UNIVERSIDAD DE PAMPLONA identificada con NIT 890.501.510-4** se encuentra a paz y salvo por concepto de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley, del personal administrativo, docentes de carrera, docentes tiempo completo ocasional, docentes hora cátedra, y practicantes correspondientes al **mes de julio 2026** y a la fecha se encuentra a paz y salvo por estos conceptos.

.

Se expide en Pamplona a los (11) días del mes de agosto de 2026.

EDWIN DARIO MANTILLA GÓMEZ
Jefe Oficina de Contabilidad y Presupuesto
Contador Público de la Universidad de Pamplona
T.P 157948-T

V.B: Henry Murillo, jefe de Oficina de Pagaduría y Tesorería

V.B: Diana Carolina Villamizar Acevedo, jefe de Oficina de Gestión del Talento Humano

Proyectó: Oneida Ortiz M

Powered by CamScanner

EL JEFE DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO Y CONTADOR PÚBLICO DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

CERTIFICA

Que según lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, modificado por el artículo 1 de la ley 828 de 2003, **la Universidad De Pamplona identificada con NIT 890.501.510-4** se encuentra a paz y salvo por concepto de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley, del personal administrativo, docentes de carrera, docentes tiempo completo ocasional, docentes hora cátedra, y practicantes correspondientes a los últimos seis (6) meses, y a la fecha se encuentra a paz y salvo por estos conceptos.

Se expide en Pamplona a los (11) días del mes de agosto de 2026.

EDWIN DARIO MANTILLA GÓMEZ
Jefe Oficina de Contabilidad y Presupuesto
Contador Público de la Universidad de Pamplona
T.P 157948-T

V.B: Henry Murillo, Jefe de Oficina de Pagaduría y Tesorería

V.B: Diana Carolina Villamizar Acevedo, jefe de Oficina de Gestión del Talento Humano

Proyectó: Oneida Ortiz M

Powered by CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

88032244

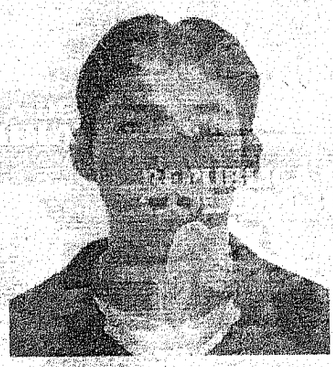
NUMERO

MANTILLA GOMEZ

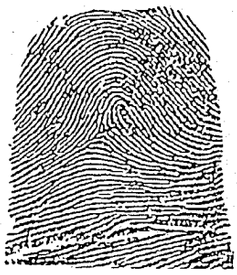
APELLIDOS

EDWIN DARIO

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 28-OCT-1982

PAMPLONA

(NORTE DE SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.78 ESTATURA

O+ G.S. RH

M SEXO

20-NOV-2000 PAMPLONA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

IVAN DUQUE ESCOBAR

P-2506400-55092791-M-0088032244-20010717 06771 01194B 01 099146773



República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

157948-T

EDWIN DARIO
MANTILLA GOMEZ
C.C. 88032244
RESOLUCION INSCRIPCION 107 FECHA 07/04/2011
UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

PRESIDENTE

MAURICIO ESPAÑOL LEON 168462



FIRMA DEL TITULAR 83790

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

6F9CFB72A99C274E

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **EDWIN DARIO MANTILLA GOMEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 88032244 de PAMPLONA (N. DE SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 157948-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS ******************************
****
****

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 20 días del mes de Agosto de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado